

Calvià, 10 de febrero de 2018

Nota informativa de la Policia Local de Calvià

CLAUSURA DE UN LOCAL EN PEGUERA POR DEFICIENCIAS GRAVES EN MATERIA DE SEGURIDAD

La Policia Local de Calvià procedió anoche al cierre cautelar de la discoteca Tempus de Peguera por deficiencias graves en la salida de emergencia.

En el marco de de las actuaciones programadas por la Comisión de Actividades, la Policia Local y técnicos del servicio de Actividades del Ajuntament de Calvià, llevaron a cabo anoche una inspección en dicho local, constatando que en la salida de emergencia las luces de emergencia no funcionaban, que habían sido retirados de los escalones los pilotos-balizas luminosos y que en el pasillo de evacuación había obstáculos que dificultaban la salida.

A la vista de dichas deficiencias, se procedió a adoptar la medida provisionalísima de clausura de la actividad que señala el artículo 91.2.b) de la Ley 7/2013 de 26 de noviembre de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, al apreciarse que el ejercicio de la actividad podía *crear situaciones de peligro grave e inminente para los bienes o la seguridad y la integridad física de las personas*, como indica el artículo 91.4.a) de dicha ley.

Las personas responsables del local deberán acreditar la restitución de las medidas de seguridad del establecimiento para que se levante la clausura.

Asimismo, se levantó acta al mismo local por una posible infracción grave, al no tener instalado un limitador-registrador en el equipo de sonido, y una segunda acta por una posible infracción de la ley de protección de datos de carácter personal, por tener un sistema de vídeo-vigilancia en zonas públicas del local y no haberse acreditado su registro en la Agencia Española de Protección de Datos.

Por otro lado, la Policia Local de Calvià ha intensificado estas últimas semanas, la vigilancia, tanto en la zona de Peguera como en la de Magaluf, para realizar actuaciones disuasorias con el objetivo de prevenir la práctica del botellón, a raíz de numerosas llamadas y quejas por parte de vecinos.

Desde septiembre hasta hoy, la Policia Local ha interpuesto **420 denuncias por la práctica de botellón en el municipio.**